



AGENDA CONFIDENCIAL

Advierten sobre la reinstauración de la "dictadura perfecta"

Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Advierten sobre la reinstauración de la "dictadura perfecta"

La mayoría de los observadores políticos y especialistas en materia electoral coincide en señalar que la iniciativa de Reforma Electoral que presentó Pablo Gómex, comisionado de la presidenta de la República, pretende reinstaurar en México "la dictadura perfecta".

Quienes ingenuamente pensaron que Ernesto Zedillo había acabado para siempre con la "dictadura perfecta" del PRI en el año 2000, colaborando con el triunfo de Vicente Fox en la elección presidencial, se equivocaron.

Para decirlo en otras palabras, el gusto sólo les duró 18 años, hasta que llegó Andrés Manuel López Obrador y ordenó meter reversa al sistema democrático que a la sociedad y a los partidos políticos de oposición le había costado sangre, sudor, lágrimas y algunos muertitos.

Con los argumentos de que hay que fortalecer la democracia, reducir los costos de las elecciones, limitar el financiamiento público de los partidos políticos durante las campañas, eliminar a los legisladores plurinominales y "darle cuello al INE", el comisionado Gómez está convencido que el partido en el poder "perfeccionará" el sistema democrático moderno que empezó a construirse en nuestro país a principio de la década de los 90.

Pero los observadores y analistas expresan que si se aprueban las propuestas vamos a regresar al "sistema antidemocrático antiguo" en donde, para empezar, no se va a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la oposición, que corresponden a las minorías de todas las tendencias.

Y aunque la presidenta de la República promete que "la representación de las minorías estará garantizada" con la susodicha reforma electoral, aquéllos no le creen.

En diversas ocasiones nos hemos referido en esta columna al espinoso asunto del sistema democrático mexicano, recordando que nues-

tro país, como la mayoría de las democracias incipientes, transitó primero por una etapa de tolerancia, en la cual era de conocimiento público la existencia de posiciones divergentes de las gubernamentales, pero a las que no se les hacía ninguna concesión para ser reconocidas o tomadas en cuenta.

(Eso lo vivieron el Comisionado Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez y algunos "músicos que le acompañan").

Posteriormente, México evolucionó hacia la etapa de la legitimación, en la cual se reconocía de facto la existencia de grupos y organizaciones de oposición, a las que se les concedían ciertos espacios de acción, aunque de manera tácita y sin regulación alguna.

Por último, la madurez democrática obligó a institucionalizar a la oposición, cuya existencia fue reconocida de manera legal y se le concedieron espacios de acción, así como de interlocución con el oficialismo y con quienes se ubican en la sociedad civil.

(Si no se hubiera dado este paso y algunas otras componentes, tal vez López Obrador no hubiera "echado al PRI de Los Pinos", apuntan los observadores).

Así, la oposición pudo ejercer –por lo menos en teoría– dos funciones características: vigilar las acciones de gobierno desde posiciones legalmente reconocidas, y regular el funcionamiento de los mecanismos que tratan de garantizar la alternancia en el poder.

Bueno, es obvio suponer que, con la iniciativa de Reforma presentada por el Comisionado presidencial, lo que menos quieren los de Morena es garantizar la alternancia sino perpetuarse en el poder, restaurando así la "dictadura perfecta", sospechan los opositores.

La esperanza de la sociedad es que, si lo consiguen, no dure tantas décadas como la del PRI.

* X: Luis Soto

Bueno, es obvio suponer que, con la iniciativa de Reforma presentada por el Comisionado presidencial, lo que menos quieren los de Morena es garantizar la alternancia sino perpetuarse en el poder, restaurando así la "dictadura perfecta", sospechan los opositores





Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, acompañado de las consejeras y consejeros del INE, durante la entrega de propuesta de Reforma. (Foto Cuartoscuro)

